



II LEGISLATURA

## Acta de la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Económico

30 de septiembre de 2022  
Plataforma: ZOOM

Reunidos en la Plataforma virtual “ZOOM”, con el propósito de llevar a cabo la Novena Sesión Ordinaria de la **Comisión de Desarrollo Económico** de la II Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, siendo las 12:06 horas del 30 de septiembre de 2022, la **C. PRESIDENTA DIPUTADA ESTHER SILVIA SÁNCHEZ BARRIOS** dio la bienvenida a las Diputadas y Diputados, agradeciendo su asistencia y acompañamiento para el desarrollo de esta sesión, informó que la convocatoria y la documentación para la realización de esta sesión ordinaria, se hizo llegar en tiempo y forma a las y los integrantes de la Comisión y señaló la fundamentación para poder llevar a cabo la sesión, y al mismo tiempo, para efectos de declarar legalmente constituido el quórum requerido solicitó a la **C. DIPUTADA SECRETARIA ADRIANA MARÍA GUADALUPE ESPINOSA DE LOS MONTEROS GARCÍA**, procediera a pasar lista de asistencia para verificar el quorum legal. -----

La **C. DIPUTADA ADRIANA MARÍA GUADALUPE ESPINOSA DE LOS MONTEROS GARCÍA**, realizó un breve saludo y por procedió a pasar lista de asistencia, siendo el resultado siguiente: -----

Diputada Esther Silvia Sánchez Barrios: Presente -----  
Diputado Raúl de Jesús Torres Guerrero: Presente -----  
Diputada Adriana Espinosa de la Monteros: Presente-----  
Diputado José Fernando Mercado Guaida: Presente -----  
Diputado Alberto Martínez Urincho: Presente -----  
Diputada María Guadalupe Chávez Contreras: Presente -----  
Diputado Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso: Presente -----  
Diputado Ricardo Rubio Torres: Presente -----  
Diputada Polimnia Romana Sierra Bárcena: Presente -----  
-----

Procediendo a informar que se tenía asistencia de 9 diputadas y diputados presentes. Por lo que existía el quórum legal. -----

La **C. PRESIDENTA** solicitó a la SECRETARIA proceder a dar lectura al Orden del Día de esta reunión. -----

La **C. SECRETARIA** procedió a dar lectura al Orden del día de la Sesión, y lo sometió a consideración de las y los diputados presentes, en votación económica. -----

1.- Lista de asistencia y declaración del quórum.-----

2.- Lectura, discusión y aprobación del orden del día. -----

3.- Consideración de la versión estenográfica de la novena sesión ordinaria.-

4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la novena sesión ordinaria. -----

5.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen respecto a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se crea la Ley para la Inversión Pública Privada en la Ciudad de México.-----

6.- Asuntos generales. -----

7.- Clausura. -----

Informando a la Presidenta, que al no haber manifestaciones en contra, se aprueba el orden del día. -----

La **C. PRESIDENTA**, en desahogo del tercer y cuarto punto del orden del día, solicitó a la SECRETARIA proceda a consultar en votación económica a las diputadas y diputados si es de dispensarse la lectura del acta de la novena sesión y versión estenográfica. -----

La **C. SECRETARIA**, consultó a las y los diputados, toda vez que el acta de la novena sesión y versión estenográfica fue distribuida con oportunidad, si es de dispensarse la lectura de acta de la novena sesión y la aprobación de la misma. Consultó sí había alguna diputada o diputado que esté por la negativa y al no haber manifestaciones en contra, se aprobaron las consideraciones de la versión estenográfica y el acta de la novena sesión ordinaria.-----

La **C. PRESIDENTA**, solicitó a la SECRETARIA continuara con el quinto punto del orden del día.-----

La **C. SECRETARIA**.- Informo que el quinto punto del orden del día es el relativo a la lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen respecto de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se crea la Ley para la Inversión Pública Privada en la Ciudad de México.-----

La **C. PRESIDENTA.**- Procedió a realizar una descripción respecto de contenido del dictamen a discusión. Y expuso el trámite de turno y solicitud de ampliación de plazos, señalando que la Comisión de Desarrollo Económico, ha llevado a cabo 3 mesas técnicas de trabajo con las dependencias de la administración pública del Gobierno de la Ciudad de México, como han sido: 1.- La consejería jurídica y de servicios legales; 2.- La Secretaría de Administración y Finanzas.; 3.- La Secretaría de Desarrollo Económico; y 4.- La Secretaría de Obras y Servicios. Lo anterior, en su calidad e instancias ejecutoras de las acciones de inversión de tipo público privada, que actualmente lleva a cabo el Gobierno de la Ciudad. De la misma forma, como se establece en el instrumento legislativo que se analiza, se han ejecutado las consultas institucionales de manera oficial y se hace constar que las observaciones fueron procesadas en el presente dictamen, lo que nos trae a esta sesión con un dictamen ampliamente discutido y bajo la intención de que se proponga su aprobación y en su momento sea llevado ante el pleno de este Honorable Congreso. Por lo que solicito a la Secretaria consulte a las y los presentes si desean hacer uso de la voz para el contenido del presente dictamen.-----

La **C. SECRETARIA.**- Consultó a las y a los diputados si existe alguien que quiera hacer uso de la voz respecto del presente dictamen. registrando la participación de las siguientes personas legisladoras:-----

Diputado Alberto Martínez Urincho: -----

Diputado José Fernando Mercado Guaida: -----

Diputada Polimnia Romana Sierra Bárcena: -----

Diputado Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso: -----

Diputado Ricardo Rubio Torres: -----

La **C. PRESIDENTA.**- Una vez escuchados los argumentos reiteró a los asistentes que la intención de retomar el presente asunto sobre la iniciativa de Ley de Inversión Público-Privada es derivado de que hemos llevado a cabo una serie de reuniones de trabajo de asesores, mesas técnicas de trabajo con asesores y representantes de las dependencias del Gobierno de la Ciudad, han sido más de ocho meses de trabajo que hemos dedicado a fortalecer el dictamen, agregando los apartados que se han considerado indispensables para tener una ley que sea viable, por lo que contamos con una versión actualizada y que integra las observaciones recibidas de manera formal, es decir mediante oficios de las dependencias. -----

En virtud de lo anterior es por lo que se considera valorar esta situación y avanzar en la votación del dictamen que va en sentido positivo, por lo que me permito dar el uso de la voz a la Diputada Mónica Fernández, en calidad de promovente.-----

La C. Diputada Mónica Fernández César.- Agradeció a la Presidenta y manifestó su opinión respecto del resultado de las conclusiones y opiniones y del sentido que se daría la votación. -----

La **C. PRESIDENTA.**- Después de una segunda ronda de opiniones, solicitó a la SECRETARÍA, procediera a realizar la votación nominal del presente Dictamen.-----

La **C. SECRETARIA.**- Procedió a recabar el sentido del voto de manera nominal respecto del presente dictamen:-----

Diputada Esther Silvia Sánchez Barrios: a favor-----

Diputado Raúl de Jesús Torres Guerrero: a favor -----

Diputada Adriana Espinosa de los Monteros: en contra -----

Diputado José Fernando Mercado Guaida: en contra -----

Diputado Alberto Martínez Urincho: en contra -----

Diputada María Guadalupe Chávez Contreras: en contra -----

Diputado Ricardo Janecarlo Lozano: en contra -----

Diputado Ricardo Rubio Torres: por supuesto que en pro -----

Diputada Polimnia Romana Sierra: a favor -----

Informando que el resultado de la votación fue el siguiente: -----

4 votos a favor. -----

5 en contra.-----

0 abstenciones. -----

Por lo que No se aprobó el dictamen. -----

La **C. PRESIDENTA.**- Agradeció a la Secretaria y solicitó continuar con el orden del día de la sesión.-----

**LA C. SECRETARIA.**- Informo que el sexto punto del orden del día es el de asuntos generales. -----

**LA C. PRESIDENTA.**- Informó que de conformidad con lo establecido por el título décimo capítulo I secciones primera, segunda y tercera y capítulo II sección octava del Reglamento de la Ciudad de México y específicamente a fin de dar cumplimiento a la fracción VII del artículo 371, 416, 417, 418, 419, se instruye al secretario técnico de esta Comisión para que efectúe los trámites legales y administrativos para dar cumplimiento al proceso de convocatoria y entrega de la Medalla al Mérito Empresarial, al tratarse de una responsabilidad de las comisiones unidas de Desarrollo Económico y de

Presupuesto y Cuenta Pública. Y pidió a la Secretaria consultar a las diputadas y diputados si existe algún otro tema general a tratar. -----

A continuación, la **C. SECRETARIA** procedió preguntar a los integrantes si había algún asunto general a tratar, siendo esta negativa por parte de los integrantes. -----

Agotados los asuntos en cartera siendo las 12:55 horas, la **C. PRESIDENTA** se declaró la clausura de la Décima Sesión Ordinaria. -----

-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----

